

LISTADO DE SUSTANCIAS QUE SE SOLICITAN CON FRECUENCIA Y NO PRECISAN AUT			
SUSTANCIA. PRINCIPIO ACTIVO	VÍA DE ADMINISTRACIÓN PERMITIDA	EJEMPLO DE MEDICAMENTO COMERCIALIZADO EN ESPAÑA ¹	INDICACIONES TERAPÉUTICAS
Acetil salicílico	Oral	ADIRO, ASPIRINA, BIOPLAK, TROMALYT	Agentes antitrombóticos
Ácido fólico	Oral	ACFOL, BIALFOLI, FOLI-DOCE, FOLIFERRON, NORMOVITE, ZOLICO	Preparados anti anémicos
Alprazolam	Oral	TRANKIMAZIN RETARD	Ansiolítico
Amoxicilina	Oral	AMITRON, CLAMOXYL	Antibacterianos para uso sistémico
Anticonceptivos	Oral	DIANE, GYNEPLEN	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital
Atorvastatina	Oral	ATORIS, CARDYL, PREVENCOR, THERVAN, ZARATOR	Agentes modificadores de los lípidos
Azatioprina	Oral	IMUREL	Inmunosupresor
Beclometasona ²	Inhalación	BECLO RINO AEROSOL, BECLOFORTE, BECONASE SPRAY NASAL, BECOTIDE	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Betametasona	Intraarticular ³	CELESTONE, CRONODOSE	Corticosteroides para uso sistémico
Bilastina	Oral	BILAXTEN, IBIS , OBALIX	Antihistamínico
Bromazepam	Oral	LEXATIN	Ansiolítico
Budesonida ⁴	Inhalación; nasal	MIFLONIDE, NOVOPULM NOVOLIZER, OLFEX BUCAL, PULMICORT, RHINOCORT, RIBUJET	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Candesartan	Oral	ATACAND, BLOPRESS, KARBIS	Sistema Cardiovascular. Agentes activos sobre el sistema renina- angiotensina
Cetirizina	Oral	ALERGINA, ALERLISIN, COULERGIN, ZYRTEC	Antihistamínicos para uso sistémico
Clemastina	Oral	TAVEGIL	Antihistamínicos para uso sistémico
Clopidogrel	Oral	AGRELAN, ARAPAMIN, GREPID, ISCOVER, MABOCLOP, PLAVIX, VATOUD, ZYLLT	Agentes antitrombóticos
Clorazepato de potasio	Oral	TRANXILIUM	Ansiolíticos
Codeina	Oral	BISOLTUS, CODEISAN, HISTAVERIN, FLUDAN, NOTUSIN	Preparados para la tos y el resfriado
Desloratadina	Oral	AERIUS, DASSELTA	Antihistamínicos para uso sistémico
Desvenlafaxina	Oral	PRISTIQ	Antidepresivos
Dexclorfeniramina	Oral	POLARAMINE	Antihistamínicos para uso sistémico
Dutasterida	Oral	AVIDART	Medicamentos usados en la hipertrofia prostática benigna

¹ Medicamentos de uso humano comercializados en España, no están incluidas las presentaciones de los genéricos comercializados para cada principio activo (fecha de actualización 20/07/2015).

² Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

³ Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal. Vía intraarticular; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el trascurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

⁴ Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

Ebastina	Oral; nasal; ocular	ALASTINA, BACTIL FORTE, EBASTEL	Antihistamínicos para uso sistémico
Escitalopram	Oral	CIPRALEX, DIPREX, ESCILAN, ESERTIA, HEIPRAM	Antidepresivo
Finasterida	Oral	ALOCARE, ARAHORMO, CELGANOL, LAMBDA XEL, LITACE, MAXPIL, NORMOMALE, PROPECIA, PROSCAR	Preparados dermatológicos
Fluoxetina	Oral	ADOFEN, LURAMON, PROZAC, RENEURON,	Antidepresivo
Fluticasona⁵	Inhalación; nasal	AVAMYS, FLIXONASE, FLIXOTIDE , FLUINOL, FLUSONAL, INALACOR, RINOSONE, TRIALONA	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Formoterol⁶	Inhalación (dosis terapéuticas)	BRONCORAL, FORADIL, FORMATRIS NOVOLIZER , NEBLIK, OXIS	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Glimepirida	Oral	AMARYL, RONAME	Antidiabéticos
Glucagón	Intramuscular ⁷	GLUCAGEN HYPOKIT	Hormonas pancreáticas
Hidrocortisona⁸	Tópica	CALMIOX, DERMOSA HIDROCORTISONA, HIDROCISDIN, LACTISONA, NUTRASONA, OFTALMOLOSA CUSI HIDROCORT, SUNIDERMA	Preparados dermatológicos con corticosteroides
Hidroxicina	Oral	ATARAX	Ansiolítico
Hidroxicloroquina	Oral	DOLQUINE	Antiparasitario, insecticida y repelente
Hidroxibalamina	Oral	BESTER COMPLEX, NEURODAVUR	Vitaminas
Ibuprofeno	Oral	ALGIASDIN, ALGIDRIN ,ALGIFAST, ALOGESIA, APIROFENO, DALSY, DOLTRA, DOLORAC, ESPIDIDOL, ESPIDIFEN, FEBRIROL, FENOSPIN, IBUCOD, IBUDOL, IBUFARMALID, IBUFEN, IBUKERN, JUNIFEN, JUNIPRO, LEVEDOL, LIDERFEME, NEOBRUFEN, NORVECTAN, NUROFEN, PAIDOFEBRIL, PIREXIN, POINDOL, TODALGIL, UNODOL	Antiinflamatorio
Ketotifeno	Ocular	BENTIFEN, ZADITEN, ZALERG	Descongestivos y antialérgicos Oftalmológicos.
Levocabastina	ocular	BILINA, REACTINE LEVOCABASTINA	Descongestivos y antialérgicos Oftalmológicos.
Levocetirizina	Oral	ARALEVO, MUNTEL, XAZAL	Antihistamínicos para uso sistémico
Lidocaina	Infiltración local ⁹ ; cutánea	EMLA, LAMBDA LINA, VERSATIS	Anestésico local

5 Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

6 Sustancia prohibida en todo momento. No está prohibido el uso inhalado (dosis máxima administrada de 54 microgramos en 24 horas). Se presumirá que la presencia en la orina de una concentración de formoterol superior a 40 nanogramos por mililitro no corresponde a un uso terapéutico por inhalación y se considerará el resultado analítico como adverso a menos que el deportista demuestre mediante un estudio farmacocinético controlado, que este resultado analítico fue consecuencia del uso de la dosis terapéutica inhalada sin superar la cantidad máxima indicada supra. El uso, en competición o fuera de competición, según corresponda, de cualquier cantidad de una sustancia sujeta a niveles umbrales (formoterol, salbutamol, catina, efedrina, metilefedrina y pseudoefedrina) en combinación con un diurético u otro agente enmascarante, requiere la obtención de una autorización de uso terapéutico para dicha sustancia, además de aquella concedida para el diurético o el otro agente enmascarante.

7 Vía intramuscular; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el trascurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

8 Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

9 Vía infiltración local; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el trascurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

Loperamida	Oral	FORTASEC, ELISSAN, DIARFIN, IMODIUM FLAS, LOPERAN, SALVACOLINA, SINDIAR	Antidiarreicos, antiinfecciosos y antiinflamatorios intestinales
Loratadina	Oral	CIVERAN, CLARITYNE	Antihistamínicos para uso sistémico
Lorazepam	Oral	DONIX, ORFIDAL, PLACINORAL	Ansiolítico
Mepivacaina	Infiltración local ¹⁰	ISOGAINE, SCANDINIBSA , SCANDONEST	Anestésico local
Mesalazina	Oral	ASACOL, CLAVERSAL, MEZAVANT, PENTASA, SALOFALK	Antidiarreicos, antiinfecciosos y antiinflamatorios intestinales
Metamizol	Oral; Intramuscular ¹¹ ; intravenosa ¹²	ALGI-MABO, BUSCAPINA COMPOSITUM, METALGIAL, NOLOTIL	Analgésicos y antipiréticos
Metotrexato sódico	Oral	METOTREXATO WYETH	Antineoplásicos antimetabolitos
Minoxidilo	Tópica	ALOPEXY, ALOPEXY, ALOXIDIL, DINAXIL, LACOVIN, MINOXIDIL, REGAXIDIL	Preparados dermatológicos
Mometasona¹³	Nasal	ASMANEX, NASONEX	Descongestionantes nasales y otras preparaciones nasales para uso tópico
Montelukast	Oral	MONKASTA, PLURALAIS, SINGULAIR	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Naproxeno	Oral	ANTALGIN, LUNDIRAN, MOMEN GRANULADO, NAPROSYN	Antiinflamatorios y antirreumáticos
Nedocromilo	Ocular	TILAVIST SOLUCION	Descongestivos y antialérgicos
Olmesartan	Oral	IXIA, OLMETEC PLUS , OPENVAS	Agentes activos sobre el sistema renina-angiotensina
Omalizumab	Subcutáneo ¹⁴	XOLAIR	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Pantoprazol	oral	ALAPANZOL, ANAGASTRA, CITREL, NOLPAZA, NORMOGASTROL, PANPROTON, PANTECTA, PANTOLOC CONTROL, ULCOTENAL	Antiulcerosos, inhibidores de la bomba de protones
Paracetamol	Oral	ACECAT, ANTIDOL, APIREDOL, APIRETAL, DOLOCATIL, CUPANOL, DOLOSTOP, EFETAMOL, EFFERALGAN, FEBRECTAL, GELOCATIL, OCTOMOL, PANADOL, PARAFLUDETEN, PERFALGAN, RESOLVEBOHM, TAKIPIRINA , TALGO, TERMALGIN, XUMADOL	Analgésicos y antipiréticos
Paroxetina	Oral	ARAPAXEL, DAPAROX, FROSINOR, MOTIVAN, SEROXAT, XETIN	Antidepresivos
Penicilina	Oral	PENILEVEL	Antibacterianos para uso sistémico

10 Vía infiltración local; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

11 Vía intramuscular; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

12 Vía intravenosa; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

13 Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

14 Vía subcutánea; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

Piridoxina	Oral; Intramuscular ¹⁵	BENADON, CONDUCTASA, NEUROMADE	Vitaminas
Pitavastatina	Oral	ALIPZA, LIVAZO	Agentes modificadores de los lípidos
Ramipril	Oral	ACOVIL, CARASEL	Sistema Cardiovasculas. Agentes activos sobre el sistema renina-angiotensina
Risperidona	Oral	ARKETIN, CALMAPRIDE, DIAFORIN , RISPEMYLAN FLAS, RISPERDAL	Antipsicóticos
Rituximab	Intravenosa ¹⁶ ; Subcutánea ¹⁷	MABTHERA	Anticuerpos monoclonales. Antineoplásicos
Ropinirol	Oral	ADARTREL, REQUIP	Antiparkinsonianos
Rupatadina	Oral	ALERGOLIBER, RINIALER, RUPAFIN	Antihistamínicos para uso sistémico
Salbutamol¹⁸	Inhalación (dosis terapéuticas)	SALBUAIR, VENTOALDO, VENTOLIN	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Salmeterol¹⁹	Inhalación (dosis terapéuticas)	BEGLAN, BETAMICAN, INASPIR, SEREVENT	Agentes contra padecimientos obstructivos de las vías respiratorias
Tiamina	Oral; intramuscular ²⁰	BENERVA	Vitaminas
Tirosina	Oral	DEXNON, EUTIROX	Terapia tiroidea
Trazodona	Oral	DEPRAX	Antidepresivos
Triamcinolona²¹	Infiltración local ²²	TRIESENCE, TRIGON DEPOT	Corticosteroides para uso sistémico
Vacuna alérgica pangramin plus polen parietaria	Subcutánea ²³	Pangramin® Plus	Vacunas
Zolpidem	oral	DALPARAN, STILNOX	Hipnóticos y sedantes

15 Vía intramuscular; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

16 Vía intravenosa; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

17 Vía subcutánea; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

18 Sustancia prohibida en todo momento. No está prohibido el uso inhalado (cantidad máxima 1600 microgramos en 24 horas). Se presumirá que la presencia en la orina de una concentración de salbutamol superior a 1000 nanogramos por mililitro no corresponde a un uso terapéutico por inhalación y se considerará el resultado analítico como adverso a menos que el deportista demuestre mediante un estudio farmacocinético controlado, que este resultado analítico fue consecuencia del uso de la dosis terapéutica inhalada sin superar la cantidad máxima indicada supra. El uso, en competición o fuera de competición, según corresponda, de cualquier cantidad de una sustancia sujeta a niveles umbrales (formoterol, salbutamol, catina, efedrina, metilefedrina y pseudoefedrina) en combinación con un diurético u otro agente enmascarante, requiere la obtención de una autorización de uso terapéutico para dicha sustancia, además de aquella concedida para el diurético o el otro agente enmascarante.

19 Sustancia prohibida en todo momento (en y fuera de competición). No está prohibido la administración de salmeterol por inhalación de acuerdo con las indicaciones terapéuticas recomendadas por los fabricantes.

20 Vía intramuscular; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

21 Sustancia prohibida solo en competición. Está prohibido cuando su administración se realiza por vía oral, intravenosa, intramuscular o rectal.

22 Vía infiltración local; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.

23 Vía subcutánea; las perfusiones intravenosas y/o inyecciones de más de 50 ml por intervalos de 6 horas, excepto las recibidas legítimamente en el transcurso de admisiones hospitalarias, procedimientos quirúrgicos o de revisiones clínicas.